

Expediente: 317/22
Carátula: ABREGU SYNTIA DANIELA C/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, SERGIO-DEMANDADO
27393580793 - ABREGU, SYNTIA DANIELA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 317/22



H30800103662

Civil CJM

AUTOS: ABREGU SYNTIA DANIELA c/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°317/22

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se procedió a descargar las video de los autos caratulados."Figueroa Nancy Graciela s/ Usurpación de Propiedad en concurso ideal con usurpación de títulos y honores. Art. 181, 54 y 246 CP - legajo M-005910/2022" se adjunta a la presente nota 03 archivos de video .-MAB.- Monteros, 26 de agosto de 2025. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.

Actuación firmada en fecha 26/08/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.